

# El Palacio Legislativo Federal y la participación de Emilio Dondé, 1897-1902

Fecha de recepción: 30 de abril de 2019.

Fecha de aceptación: 10 de junio de 2019.

Este artículo destaca la importancia del Archivo Histórico Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, una colección clave para la conservación del patrimonio edificado. El artículo demuestra la relevancia del acervo centrándose en 158 planos trazados entre 1899 y 1902 por el ingeniero y arquitecto Emilio Dondé, quien los dibujó para construir el Palacio Legislativo Federal, encargado por el gobierno de Porfirio Díaz en 1897. El gobierno intentó mostrar el progreso del país y su legitimidad democrática en el contexto del Centenario de la Independencia (1910) con la realización de diversas obras. Si bien Dondé interrumpió la construcción por razones de salud, sus planos demuestran que un arquitecto mexicano ideó una estructura monumental en ese periodo, yendo más allá del diseño de casas residenciales que había sido su especialidad hasta ese momento.

*Palabras clave:* Archivo Histórico Jorge Enciso-CNMH, Palacio Legislativo Federal, ingeniero y arquitecto Emilio Dondé, 1899-1902.

This article highlights the significance of the Jorge Enciso Historical Archive of the National Coordination of Historical Monuments, a key collection to conserve the architectural heritage. The article demonstrates the collection's importance by focusing on 158 construction plans produced between 1899 and 1902 by the engineer and architect Emilio Dondé. Dondé drew the plans to build the Federal Legislative Palace, commissioned by the government of Porfirio Díaz in 1897. The government attempted to advertise the country's progress and its democratic legitimacy in the context of the Centennial of Independence (1910). While Dondé cut short the construction for health reasons, his plans demonstrate that a Mexican architect devised a monumental structure in that period, moving beyond designing residential homes that had been his specialty to this point.

*Keywords:* Jorge Enciso- CNMH Historical Archive, Federal Legislative Palace, engineer and architect Emilio Dondé, 1899-1902.

## El Archivo Histórico Jorge Enciso. Creación y desarrollo

Desde su creación en 1939, el Instituto Nacional de Antropología e Historia ha hecho de la investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación su principal objetivo. Es claro que para lograrlo ha tenido que crear diversas herramientas que le permitan desarrollar esa labor. Así, el Archivo Histórico Jorge Enciso ha sido parte de la historia del INAH y ha evolucionado a través del tiempo.

El 8 de octubre de 1885, durante el régimen del general Porfirio Díaz, se creó la Inspección General de Monumentos Arqueológicos como dependencia de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, la cual tendría la responsabilidad de conservar, custodiar y explorar los bienes inmuebles del país.

\* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

En 1914 el presidente interino Victoriano Huerta promulgó la Ley sobre Conservación de Monumentos Artísticos y Bellezas Naturales, para la protección de monumentos históricos, en la cual se “declara de utilidad pública nacional la conservación de monumentos, edificios, templos y objetos artísticos e históricos que existen actualmente, y la de los que lleguen a existir en lo sucesivo”.<sup>1</sup>

Para llevar a cabo esa tarea se instituyó una “Inspección Nacional de Monumentos Artísticos e Históricos,” que sería la responsable del cuidado de los monumentos, así como de su clasificación, de implementar las medidas concernientes para su conservación, así como de observar todas las medidas legales para su enajenación, así como la aprobación de proyectos sobre obras de reparación, restauración, decoración, ampliación, conservación de los edificios, templos y monumentos clasificados.<sup>2</sup>

Los responsables de ejecutar esa ley, y por lo tanto de proteger los monumentos históricos, fueron los inspectores de monumentos. Uno de ellos fue Jorge Enciso, quien dirigió la Inspección de Monumentos Artísticos y como inspector general tuvo claro que su labor para conservar el patrimonio cultural debía de contar con instrumentos que respaldaran las acciones de conservación para los monumentos.

Con la promulgación de la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales de 1930 se determinó el establecimiento del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, cuya función fue catalogar y proteger los monumentos y los lugares de belleza natural de propiedad nacional. El Departamento de Monumentos Coloniales, para cumplir sus ob-

jetivos, se organizó en tres secciones: la de Restauración, cuyo propósito fue la conservación de los monumentos; la de Investigación y Difusión, encargada de realizar estudios y publicar dichos avances, y la de Administración, encargada de otorgar licencias y permisos.<sup>3</sup>

En 1989 la Dirección de Monumentos Coloniales, que en 1973 absorbió al Departamento de Monumentos Coloniales, cambió su estructura y se convirtió en Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, responsable de resguardar los acervos históricos que han coadyuvado a la conservación del patrimonio edificado desde la creación de la Inspección General de Monumentos Históricos, cuando se formaron con los materiales de trabajo generados por dichos inspectores y que hasta la fecha ayudan cotidianamente a la conservación del patrimonio edificado. Aquella recopilación de información sobre monumentos históricos constituyó un proceso histórico que dio como resultado la consolidación del Archivo Histórico Jorge Enciso (AHJE), que es el acervo más importante para la preservación del espacio construido.

Así, el AHJE ha recorrido este largo camino que como un archivo vivo —es decir que sus fondos van aumentando continuamente—, hasta la fecha conserva el objetivo por el que fue creado. Está dividido en dos secciones: Planoteca y Expedientes sobre intervenciones a inmuebles.

El primer acervo resguarda un conjunto de 28000 planos de construcciones civiles, eclesiásticas y militares, planos técnicos y urbanos, mapas, ilustraciones, levantamientos y cortes, entre otros; el segundo tiene alrededor de sesenta mil expedientes sobre intervenciones a inmuebles, de los cuales sólo una parte está catalogada, pues debido

<sup>1</sup> Leopoldo Rodríguez Morales, “Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales, promulgada el 6 de abril de 1914”, *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 21, enero-abril, 2011.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 208

<sup>3</sup> Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom (coords.), *INAH. Una historia. Antecedentes, organización funcionamiento y servicios*, México, INAH, 2003, vol. I, pp. 30-43.

a la enorme dimensión del acervo no se ha concluido la clasificación.<sup>4</sup>

Como parte de las de la colección del AHJE, existe el Fondo Donaciones Emilio Dondé, el cual es una sección especial que pertenece a la producción solamente del ingeniero y arquitecto Dondé, cuyos documentos comprenden entre 1875 —de ese año data su primer proyecto documentado— y 1905, año de su muerte. Este fondo contiene 1 100 documentos de 79 trabajos, entre construcción de obras nuevas como remodelaciones de antiguas construcciones, organizados por obra constructiva. En los proyectos pueden encontrarse planos, cortes, planos de instalaciones hidráulicas, algunas propuestas de decoraciones interiores, notas de remisión y descripciones de proyectos. Como puede verse, este fondo documental es único para el estudio de la historia de la construcción de finales del siglo XIX y principios del XX.

Por otro lado, es posible ampliar el estudio sobre las obras del ingeniero Dondé en la Planoteca del propio acervo Jorge Enciso, ya que ahí se pueden encontrar planos de sus proyectos, entre ellos los de la Casa de Puente de Alvarado núm. 11, de la casa de Donato Guerra núm. 1252 y la serie de planos para la construcción del Palacio Legislativo Federal, proyecto desarrollado entre 1899 y 1902, producidos justamente para construir dicho recinto, a raíz del concurso arquitectónico internacional que puso a México en la mira de diversos despachos y de arquitectos independientes, tanto extranjeros como nacionales.

Si bien la historiografía ha estudiado el concurso para la construcción del Palacio Legislativo y la participación que tuvo en este proceso el ingeniero y arquitecto Emilio Dondé,<sup>5</sup> primero como jurado

y posteriormente como proyectista y director de la obra, los 158 planos que elaboró han sido poco consultados y por lo tanto no estudiados. Emilio Dondé (1849-1905) fue un ingeniero y arquitecto titulado por la Academia de San Carlos en 1872, fue profesor de Geometría descriptiva, Dibujo de máquinas y Composición de arquitectura.<sup>6</sup> Emilio Dondé fue un arquitecto prolífico, representante de la modernidad traducida en la incorporación de materiales constructivos novedosos, como el hierro industrial en sus estructuras y en elementos significativos tanto de cubiertas como de escaleras.

A continuación, a trasluz del proyecto del Palacio Legislativo Federal, se destaca la trascendencia del conjunto documental, así como del AHJE, repositorio que resguarda joyas de invaluable valor.

### El Proyecto del Palacio Legislativo

Cada 15 de septiembre, como parte de la celebración del inicio de la Independencia, la Ciudad de México se convertía en una gran fiesta decorada con banderas, listones y luces tricolores; la sociedad en general se reunía en torno a diversas formas de socialización, banquetes, bailes y desfiles fueron el escenario para festejar a la nación independiente.<sup>7</sup>

En 1897, como parte de la conmemoración del Centenario de la Independencia de México a celebrarse en 1910, durante el gobierno de Porfirio Díaz

Conaculta, 2012, pp. 351-364; Javier Pérez Siller y Martha Bénard Calva, *El sueño inconcluso de Emile Bénard y su Palacio Legislativo, hoy Monumento a la Revolución*, México, Artes de México / Seguros Argos, 2009; Mauricio Tenorio Trillo, Gerardo Noriega Rivero y Juan Tovar Elías, *"Hablo de la ciudad": los principios del siglo XX desde la Ciudad de México*, México, FCE, 2017.

<sup>6</sup> Israel Katzman, *Introducción a la arquitectura del siglo XIX en México*, México, Universidad Iberoamericana, 2016, p. 557.

<sup>7</sup> Arnaldo Moya Gutiérrez, "Los festejos cívicos septembrinos durante el porfiriato, 1877-1910," en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 37), 2001, p. 58.

<sup>4</sup> Desde 2011, bajo la dirección de la maestra Martha Julieta García García, se inició la catalogación y clasificación sistemática de este acervo.

<sup>5</sup> Arnaldo Moya Gutiérrez, *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz: Ciudad de México, 1876-1911*, México,

---

se propuso efectuar una serie de obras que dieran muestra del progreso del país, pues gracias a las gestiones de José Yves Limantour, secretario de Hacienda y Crédito Público entre 1893 y 1911, el país logró un superávit, por lo que se planearon diversas obras públicas, caminos y puentes, drenajes, redes ferroviarias, teatros, penitenciarías y edificios públicos.<sup>8</sup>

Entre aquellos edificios se propuso dotar al país de un Palacio Legislativo Federal, una cámara para reunir a senadores y diputados. Desde 1896 se publicaron noticias sobre los avances de este proyecto, se anunció que “se construirá ese edificio [...] cerca del Paseo de la Reforma. Ya se han comenzado a comprar terrenos para ese Palacio, que será de los mejores con que se dote a la capital de la República”.<sup>9</sup>

La idea tomó forma cuando se convocó a un concurso para reunir a los mejores proyectos, y entre ellos el más adecuado para la nueva obra. Los concursos arquitectónicos fueron una práctica cotidiana a nivel mundial, cuyo objetivo fue animar la creación artística. En los certámenes podía participar todo aquel interesado, lo cual permitió que en las contiendas se presentaran propuestas variadas y atractivas, pero sobre todo, habla de los intercambios culturales y de comunicación que establecieron los países. La convocatoria se publicó en abril de 1897, y en su texto mencionaba que:

El presidente de la República ha tenido a bien acordar se proceda por esta Secretaría a formular y publicar las bases siguientes bajo las cuales se abre un concurso internacional para el proyecto de edificio destinado a Palacio Legislativo Federal de la República Mexicana. [...] El edificio en su estructura general deberá corresponder a la elevada categoría del Cuerpo Legislativo a

que está destinado. Las condiciones principales para la construcción del Palacio serán la solidez y una aplicación razonada de los materiales, que deberán ser el motivo esencial de su decoración. El edificio deberá quedar aislado en el centro de una plaza elíptica que se proyecta dejar según se ve en el plano adjunto, la que quedará circunscrita por construcciones que se pretende todas tengan igual composición arquitectónica.<sup>10</sup>

Así, la convocatoria se publicó en los principales periódicos nacionales, y en el extranjero a través de las embajadas; por ejemplo, el canciller en Washington informó que Joseph P. Smith, director del Bureau of the American Republics, Internacional Union of American Republics, ordenó la traducción de la convocatoria, de la cual se imprimieron 500 ejemplares. Lo mismo pasó en Francia e Italia: a través de los embajadores se difundió la convocatoria, lográndose una amplia divulgación.<sup>11</sup>

El premio para el primer lugar sería de 15000 pesos en plata mexicana, para establecer un parámetro del premio, eso costaba una casa nueva en las colonias de recién apertura de la ciudad. El segundo y tercer lugar recibirían 6000 pesos en la proporción que designara el jurado. El cuarto y quinto lugar ganarían respectivamente una medalla de oro y una de plata, más 500 pesos de plata mexicana.<sup>12</sup>

A partir de septiembre de 1897 se comenzaron a recibir los proyectos, que en total fueron 57, pero finalmente se aceptaron sólo 51, algunos con elocuentes títulos como “Las grandezas de la civilización moderna origen en su expresión artística, símbolos también grandiosos. Víctor Hugo” o “Justicia” o *Au-*

<sup>8</sup> Rafael Tovar y de Teresa, *El último brindis de don Porfirio*, México, Punto de Lectura, 2012, s/p.

<sup>9</sup> *La voz de México*, tomo XXVII, núm. 233, 17 de octubre de 1896.

<sup>10</sup> Archivo General de la Nación, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas [en adelante AGN, SCOP], Palacio Legislativo, “Convocatoria para el proyecto de construcción del Palacio Legislativo,” 1896-1897, caja 66, exp. 530/1.

<sup>11</sup> AGN, SCOP, Palacio Legislativo, “Convocatoria sobre el concurso para presentar proyecto para la construcción del Palacio Legislativo,” caja 66, exp. 530/1-3.

<sup>12</sup> *La voz de México*, tomo XXIX, núm. 48, 27 de febrero de 1898.

Estructura	Estructura	Estructura
1. <i>Los palmas con unidos</i>	24. <i>Libera - 8 6</i>	24. <i>Una - Una</i>
2. <i>[Dibujo de un ojo]</i>	25. <i>Arquitecto General</i>	25. <i>Una - una</i>
3. <i>Unos árboles y un edificio</i>	26. <i>Un - un</i>	26. <i>Los pines árboles</i>
4. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	27. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	27. <i>Los pines árboles</i>
5. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	28. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	28. <i>Los pines árboles</i>
6. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	29. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	29. <i>Los pines árboles</i>
7. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	30. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	30. <i>Los pines árboles</i>
8. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	31. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	31. <i>Los pines árboles</i>
9. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	32. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	32. <i>Los pines árboles</i>
10. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	33. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	33. <i>Los pines árboles</i>
11. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	34. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	34. <i>Los pines árboles</i>
12. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	35. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	35. <i>Los pines árboles</i>
13. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	36. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	36. <i>Los pines árboles</i>
14. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	37. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	37. <i>Los pines árboles</i>
15. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	38. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	38. <i>Los pines árboles</i>
16. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	39. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	39. <i>Los pines árboles</i>
17. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	40. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	40. <i>Los pines árboles</i>
18. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	41. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	41. <i>Los pines árboles</i>
19. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	42. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	42. <i>Los pines árboles</i>
20. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	43. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	43. <i>Los pines árboles</i>
21. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	44. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	44. <i>Los pines árboles</i>
22. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	45. <i>[Dibujo de un edificio]</i>	45. <i>Los pines árboles</i>

Figura 1. "Recepción de proyectos para la construcción del Palacio Legislativo Federal," 1897. AGN, SCOP, Palacio Legislativo, caja 66, exp. 530/1-6.

*daces fortuna juvat* (Fortuna ayuda a los audaces). Algunos proyectos se les tituló sólo con dibujo o contraseña (figura 1). El origen de los proyectos reveló algo interesante, pues se recibieron propuestas de Mesina, Génova, Milán, Viena, Barcelona, Madrid, Chicago, Nueva York, Montreal, Huston, Puebla, San Luis Potosí y la Ciudad de México, lo que nos habla de la gran difusión que hubo de la convocatoria y del interés que despertó entre los arquitectos el participar en un concurso de este tipo, así como de las permutas culturales que involucraron a México en el mundo moderno.<sup>13</sup>

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), responsable de darle continuidad al

<sup>13</sup> AGN, SCOP, Palacio Legislativo, "Recepción de proyectos para la ejecución del Palacio Legislativo," caja 66, exp. 530/1063, fs. 2-4.

concurso, presentó una lista con renombrados arquitectos para que conformar el jurado, de esa lista los concursantes debían elegir a cuatro arquitectos; los seleccionados fueron: Juan Agea, Guillermo Heredia, Ramón Agea y Antonio M. Anza. Por otro lado, Ignacio de la Hidalga fue nombrado por la Cámara de Senadores, Emilio Dondé por la Cámara de Diputados y Santiago Méndez por la SCOP, así el jurado quedó formado por estos siete arquitectos. El ingeniero José Ramón Ibarrola fue nombrado por el presidente Porfirio Díaz como relator del concurso, aunque no asistió a gran parte de las reuniones por el fallecimiento de su esposa, lo cual produjo que las actas las redactara a través de las notas del jurado.<sup>14</sup>

Después de largos días de trabajo por parte del jurado, donde revisaron, examinaron y discutieron los proyectos, ninguna de las propuestas satisfizo por completo al jurado, concluyendo que:

Ninguno de los proyectos sujetos a examen final satisfacía a juicio de los jurados, los requisitos, necesarios para ser adoptado sin observación alguna y sin requerir modificaciones para ser llevado a la ejecución, pues si entre ellos había alguno cuyas plantas eran buenas, sus fachadas dejaban algo que desear, sucediéndose con otros lo inverso, por cuya razón no calificaban cuales eran los que en su opinión merecían el segundo, el tercero u el cuarto y el quinto, con cuyo proceder no se apartaban del espíritu de la convocatoria.<sup>15</sup>

El jurado no designó ningún proyecto merecedor del primer lugar. El segundo premio lo recibió el italiano Adamo Boari, quien elaboró el proyecto *Georgius Patronus in Tempestate Securitas*, y recibió 5833 pesos. Los arquitectos Pio Piacentini y F. Na-

<sup>14</sup> AGN, SCOP, Palacio Legislativo, "Instalación del Jurado y resultado de la calificación de los proyectos para la ejecución del Palacio Legislativo," 1898, caja 68, exp. 530/28, f. 11.

<sup>15</sup> *Ibidem*, f. 101, 13 de abril de 1898.

---

taletti, autores del Proyecto Roma-México, recibieron del cónsul de México en Roma la cantidad de 5 000 pesos. El proyecto “Cabeza de Minerva” de P. J. Weber, de la casa Burnham & Company Arquitectos de Chicago, Illinois, recibieron 4 167 pesos, aunque se menciona que desconocían si recibieron el premio o no. El siguiente premio fue designado a Paolo Quaglia, autor del proyecto *Majestas*, quien no pudo recibir su premio de 3 500 pesos porque falleció antes, por lo que el ministro de México lo entregó al representante de negocios extranjeros de Italia para que lo recibieran los herederos del arquitecto. El siguiente premio, de 500 pesos cada uno, fueron para los arquitectos Antonio Rivas Mercado, autor del proyecto “Estrella Dorada”; el arquitecto Giacomo Misuraca, que presentó el proyecto “Roma Roma”, y el arquitecto parisino Morin Goustiaux, autor de “Escuadra y compás”.<sup>16</sup>

El proyecto *Majestas* elaborado por el ingeniero Piero Paolo Quaglia, contó con los votos especiales de los arquitectos Dondé y Méndez, quienes argumentaron que veían en este proyecto una buena disposición para el edificio, sobre todo por cómo resolvió la orientación de la Cámara de Senadores y Diputados, y la incorporación de patios interiores que dotaban de iluminación y ventilación natural a todo el edificio.<sup>17</sup>

Entonces, el proyecto *Majestas* fue considerado para retomar parte de sus propuestas arquitectónicas para la edificación del Palacio Legislativo, con las modificaciones que se consideraran necesarias, mismas que tendrían que ser aprobadas por la SCOP. Para construir la obra la secretaría contrató a los ingenieros y arquitectos Emilio Dondé y Antonio

M. Anza, lo cual no contravenía el concurso, ya que la secretaría elegiría al arquitecto de la obra. Se dibujaron 158 planos para la fábrica del inmueble, de los cuales la prensa opinó que las fachadas tenían “las condiciones de belleza artística y economía,” dignas de un edificio de esa magnitud.<sup>18</sup>

El ingeniero Dondé se encargaría de la administración general de la obra: realizar la proyección del edificio, compra de materiales, contratación y asignación de sueldos de dibujantes, elaboración de inventarios de materiales y herramientas, elaboración de presupuestos y compra de maquinaria en el extranjero; además se autorizó que el ingeniero viajara a Estados Unidos y a Europa para estudiar e inspeccionar los parlamentos de los principales países e hiciera las adaptaciones necesarias al recinto.<sup>19</sup> Al parecer, la participación de Anza sería en igual forma que Dondé, pero esa información no queda muy clara en la documentación.

En efecto, Emilio Dondé hizo varios viajes a Europa, pues tenía contactos previos con los constructores europeos, y propuso una cámara a tono con otros edificios legislativos; por ejemplo, su fachada tiene una similitud con el Reichstag de Berlín, en la cual sobresale la cúpula principal, elemento indispensable —según argumentó el mismo Dondé— para dar al edificio luz natural y ventilación, lo cual se conjuntó con los patios interiores del edificio.

Aquel viaje también cumplió con la función de establecer las negociaciones necesarias para la compra de material y la contratación de maquinaria e iniciar la construcción del edificio gubernamental, ya que compró una guía locomotiva, en cuyos planos se puede leer la siguiente leyenda: *Fahrbarer Handdrehkran von 8000 kg. Tragkraft. Benrather Maschinenfabrik Actiengesellschaft Benrath bei Düsseldorf* [Grúa manual

<sup>16</sup> AGN, SCOP, Palacio Legislativo, “Premios otorgados a los autores del proyecto para la construcción del Palacio Legislativo,” 7 de julio de 1899, caja 60, exp. 530/45.

<sup>17</sup> AGN, SCOP, Palacio Legislativo, “Instalación del Jurado y resultado de la calificación de los proyectos para la ejecución del Palacio Legislativo,” 1898. caja 68, exp. 530/28, f. 11.

<sup>18</sup> *La voz de México*, tomo XXXII, núm. 148, 7 de abril de 1901.

<sup>19</sup> AGN, SCOP, Palacio Legislativo, “Contrato con Emilio Dondé para la construcción del Palacio Legislativo,” 1 de diciembre de 1898, caja 68, exp. 530/35, fs. 1-2.

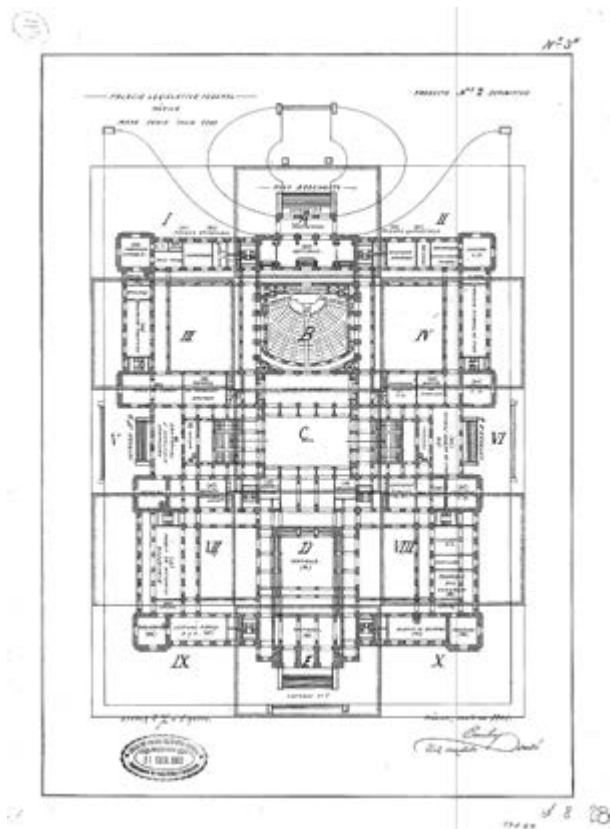


Figura 2. Planta piso basamento del Palacio Legislativo Federal. Proyecto definitivo, julio de 1901. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 28.

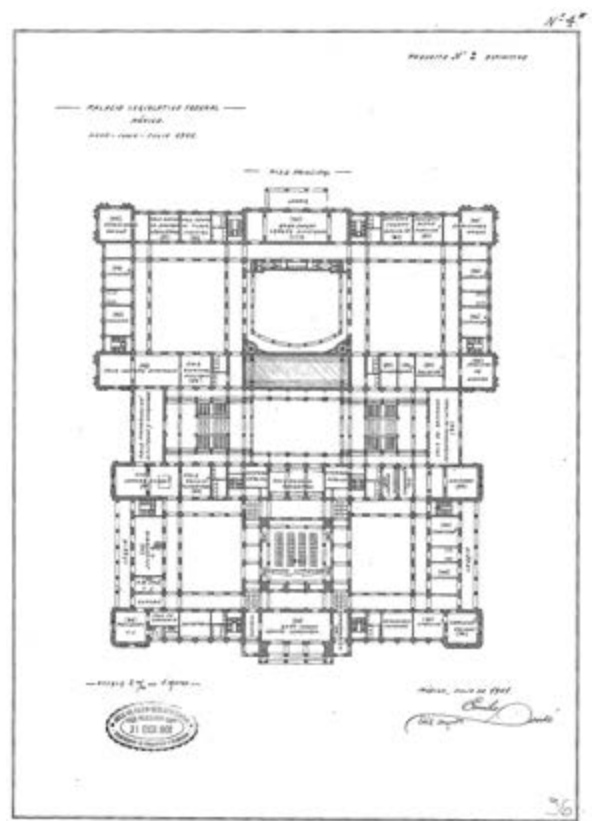


Figura 3. Planta piso principal del Palacio Legislativo Federal. Proyecto definitivo, julio de 1901. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 36.

móvil de 8000 kg. de fuerza de carga. Fábrica de maquinaria de Benrath Sociedad Anónima, Benrath cerca de Düsseldorf].<sup>20</sup> De tal forma, queda comprobado el viaje que hizo Emilio Dondé a Alemania.

El salario del ingeniero Dondé fue de mil pesos mensuales para gastos de viaje y estudios en el extranjero, 5000 pesos por la proyección de los planos del proyecto, el cual constó de:

- i. Plantas de los diferentes pisos del edificio con su parte explicativa (figuras 2 y 3).
- ii. Elevación de la fachada principal y de una de las laterales con sus perfiles, para apreciar los salientes (figuras 4 y 5).

<sup>20</sup> AGN, SCOP, Palacio Legislativo, "Guía locomóvil para las obras del Palacio Legislativo," 1902, caja 83, exp. 530/147.

- iii. Corte que represente la parte más notable del interior del edificio (figuras 6, 7 y 8).

Como cabría esperar, los espacios más importantes del edificio serían las cámaras de Senadores y Diputados, por lo que se dispuso ciertas condiciones en su proyección; así, el gran salón de sesiones de la Cámara de Diputados albergaría 300 representantes, sería el salón más ricamente decorado de todo el palacio y entre los espacios que debían contemplarse destacó el gabinete de trabajo del presidente de la Cámara, con su sala de recibir y su retrete, sala de descanso para los secretarios de Estado, gabinete de trabajo de oficial mayor, además de todas las oficinas administrativas, como guardarropa, sala para escribir, gabinetes de aseo y retretes,

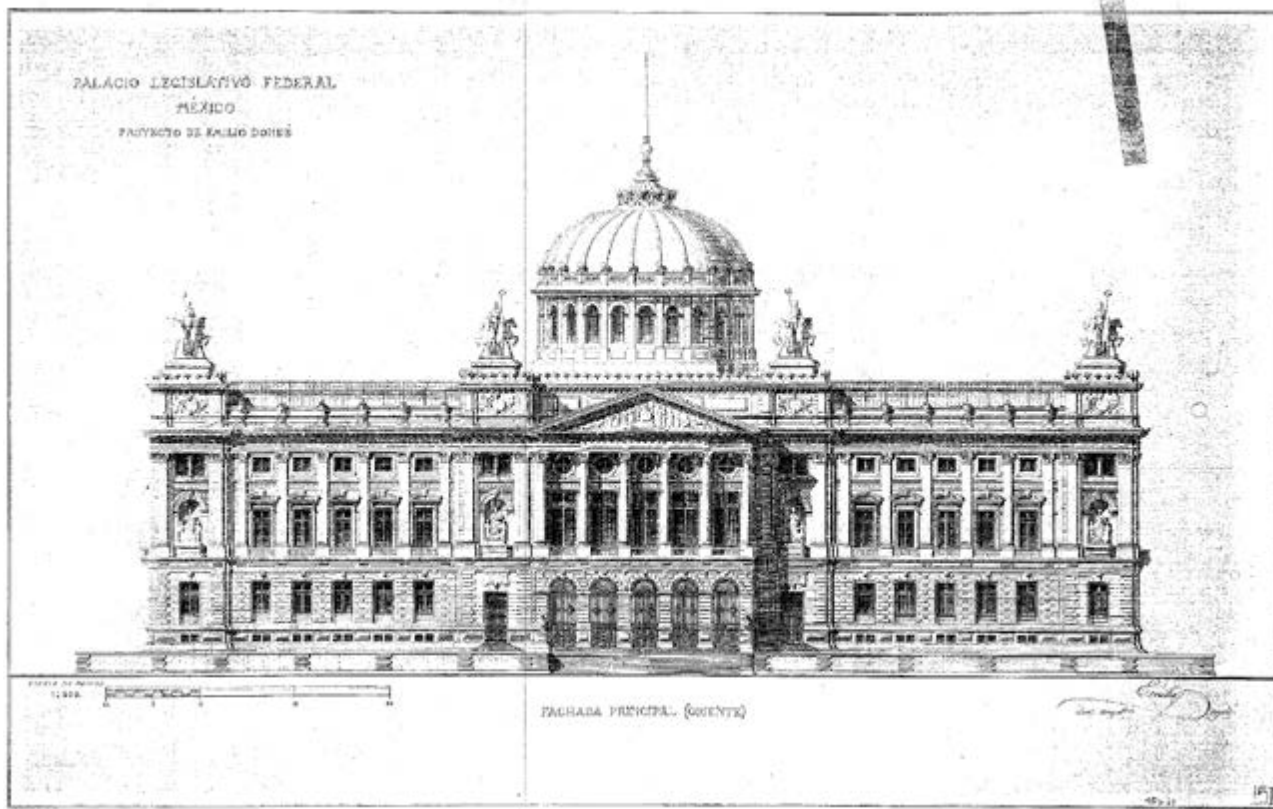


Figura 4. Fachada principal del Palacio Legislativo Federal. Proyecto definitivo, enero, febrero y marzo de 1899. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 151.

cuarto para útiles de oficina, y cuarto para separación y reparto de impresos<sup>21</sup> (figuras 9 y 10).

También era necesario enviar bocetos de la ornamentación, y aunque fueran esbozos debían representar con precisión y claridad la idea del arquitecto; por fortuna también podemos conocer los dibujos que se realizaron para este efecto (figuras 11-14).

Aunque la obra continuaba su ejecución, pues se había contratado el emparrillado con la casa Milliken Brothers de Nueva York, el taller de construcción trabajaba en los diseños interiores y exteriores, y se había adquirido material constructivo, la SCOP recibió el 1 de agosto de 1902 la renuncia a la construcción del Palacio



Figura 5. Fachada principal del Palacio Legislativo Federal. Proyecto definitivo, enero, febrero y marzo de 1899. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 69.

<sup>21</sup> AGN, SCOP, Palacio Legislativo, "Convocatoria para el proyecto de construcción del Palacio Legislativo," abril de 1897, caja 66, exp. 530/1.



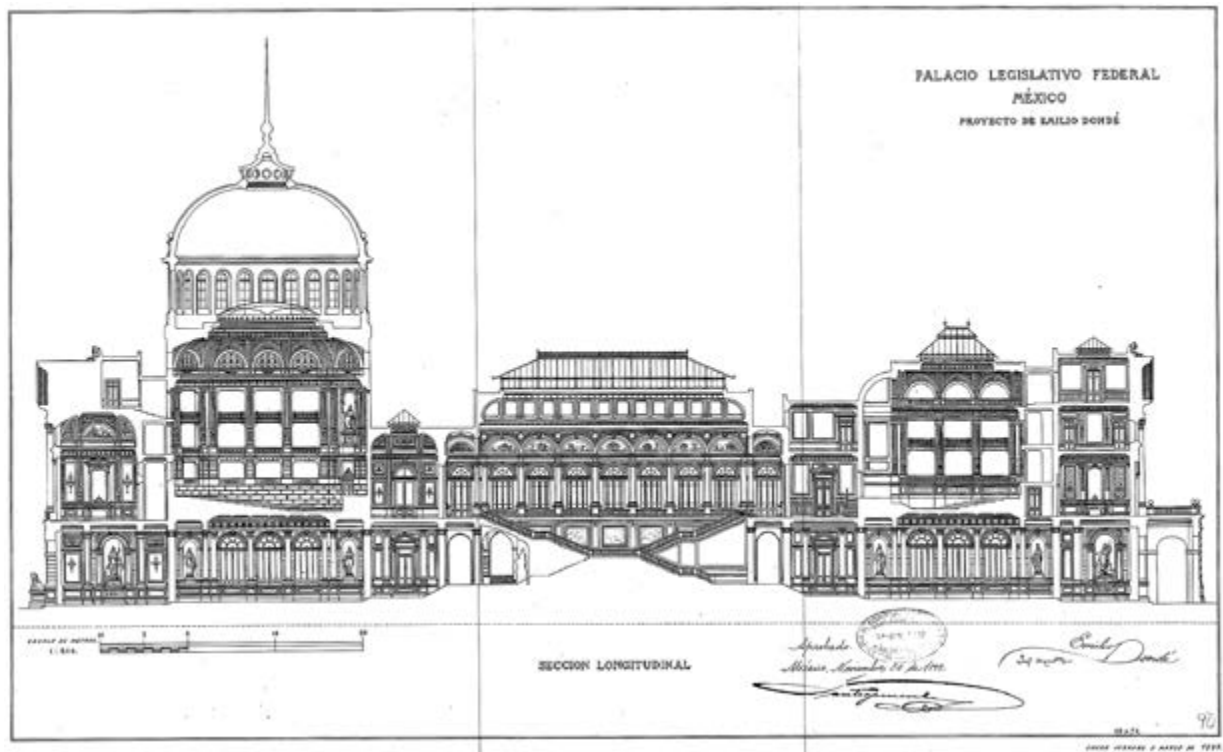


Figura 6. Sección longitudinal del Palacio Legislativo Federal, 30 de noviembre de 1899. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 90.

176 |

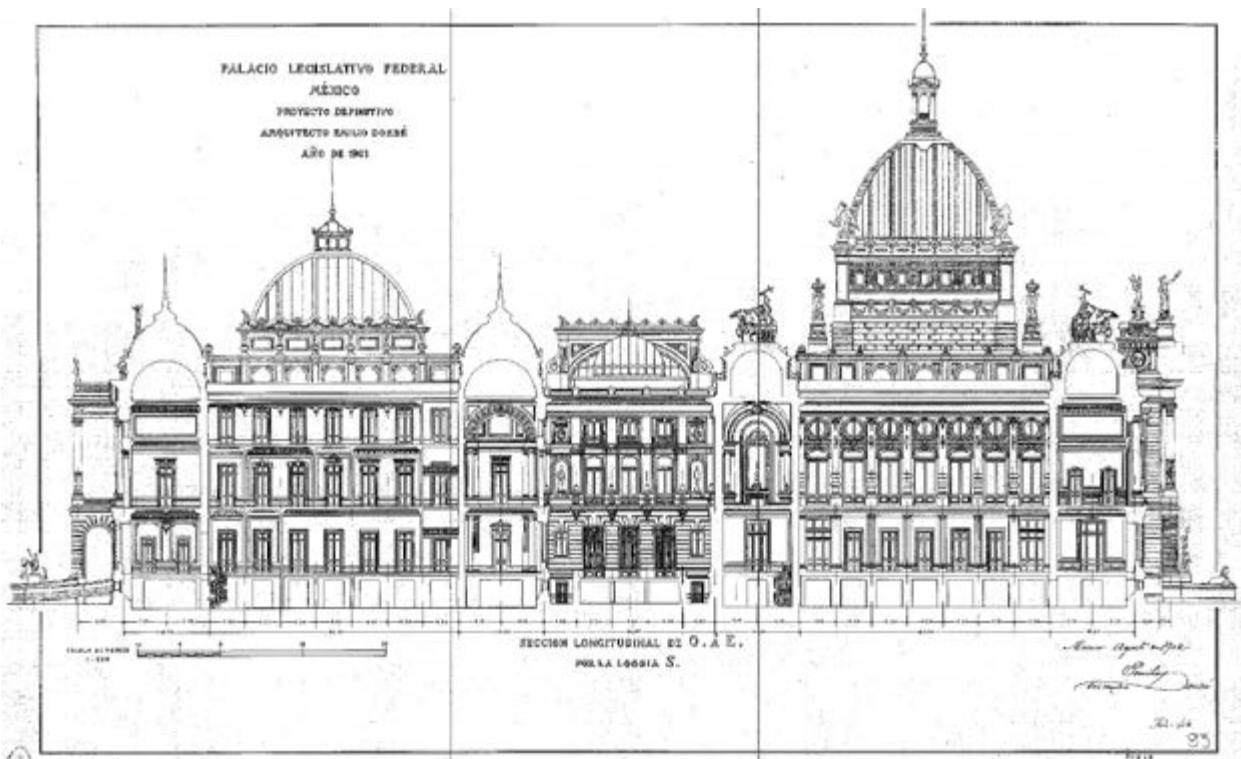


Figura 7. Sección longitudinal de O. a E. del Palacio Legislativo Federal, agosto de 1903. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 93.

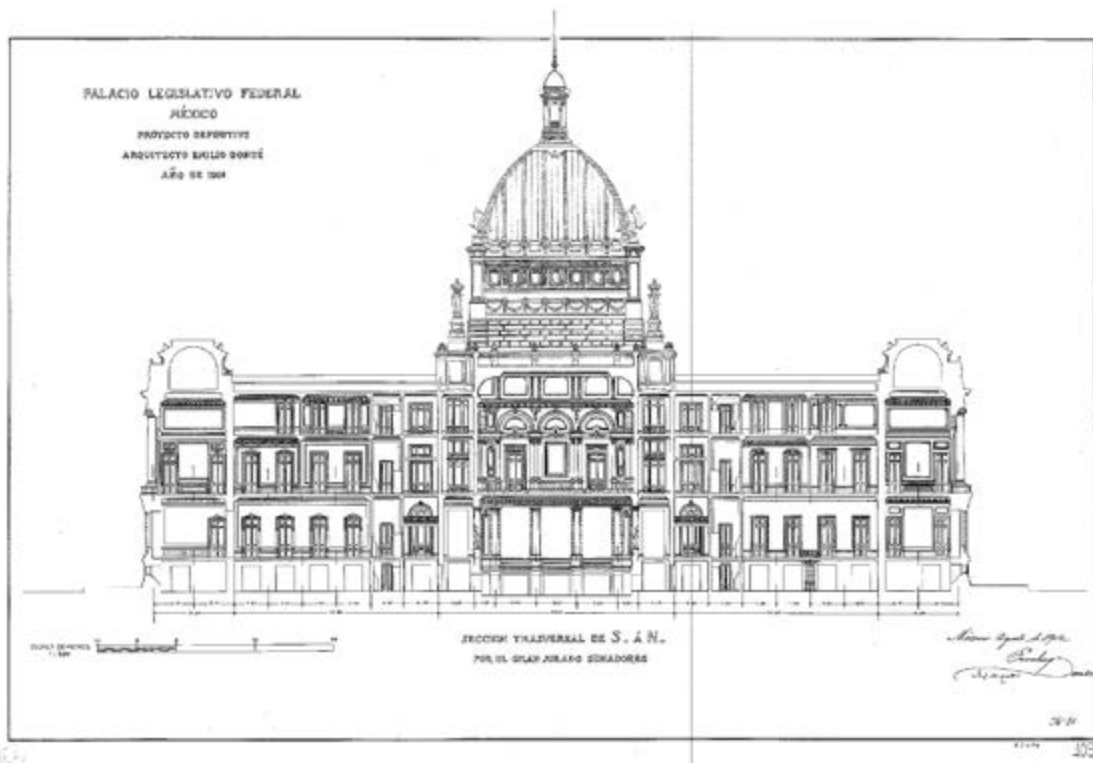


Figura 8. Cámara de Senadores, sección transversal de S. a N. del Palacio Legislativo Federal, 1902. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 109.

Legislativo de parte del ingeniero Dondé. El argumento que ofreció Dondé advierte que tenía problemas de salud, y que a pesar de la licencia de tres meses que había solicitado no se recobró por completo.

En su carta Emilio Dondé señala que “envaneceía yo en ligar mi nombre a esa obra”,<sup>22</sup> por lo que es muy probable que el estado de salud del ingeniero Dondé en verdad fuera el motivo por el cual se separó de la obra y no como ha señalado la historiografía,<sup>23</sup> por el ataque de parte del arquitec-

<sup>22</sup> AGN, SCOP, Palacio Legislativo, “Rescisión del contrato de Emilio Dondé, arquitecto de las obras del Palacio Legislativo,” 1902, caja 83, 530/143, fs. 1-2.

<sup>23</sup> Las siguientes obras hablan de esta polémica: Arnaldo Moya Gutiérrez, *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz, ciudad de México, 1876-1911*, México, Conaculta, 2012; Javier Pérez Siller, “México: la nueva traza urbana del poder. Fronteras entre las prácticas porfiristas y su modelo republicano,” en Salvador Bernabéu y Frédérique Langue (coords.), *Fronteras y sensibilidades en las Américas*, Madrid, Doce Calles / MASCIFO-UMR 8168, 2011.

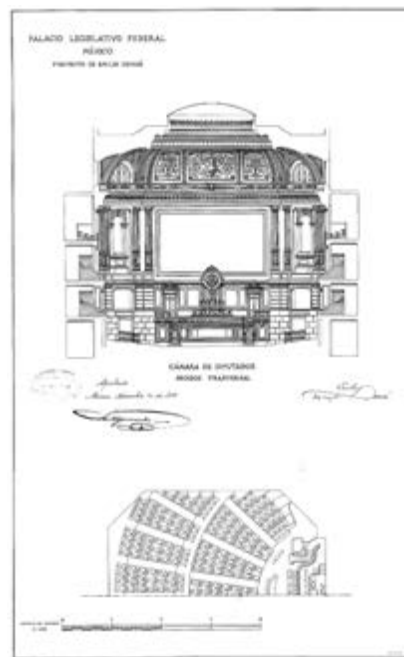


Figura 9. Cámara de Diputados, sección transversal del Palacio Legislativo Federal, 30 de noviembre de 1899. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 98.

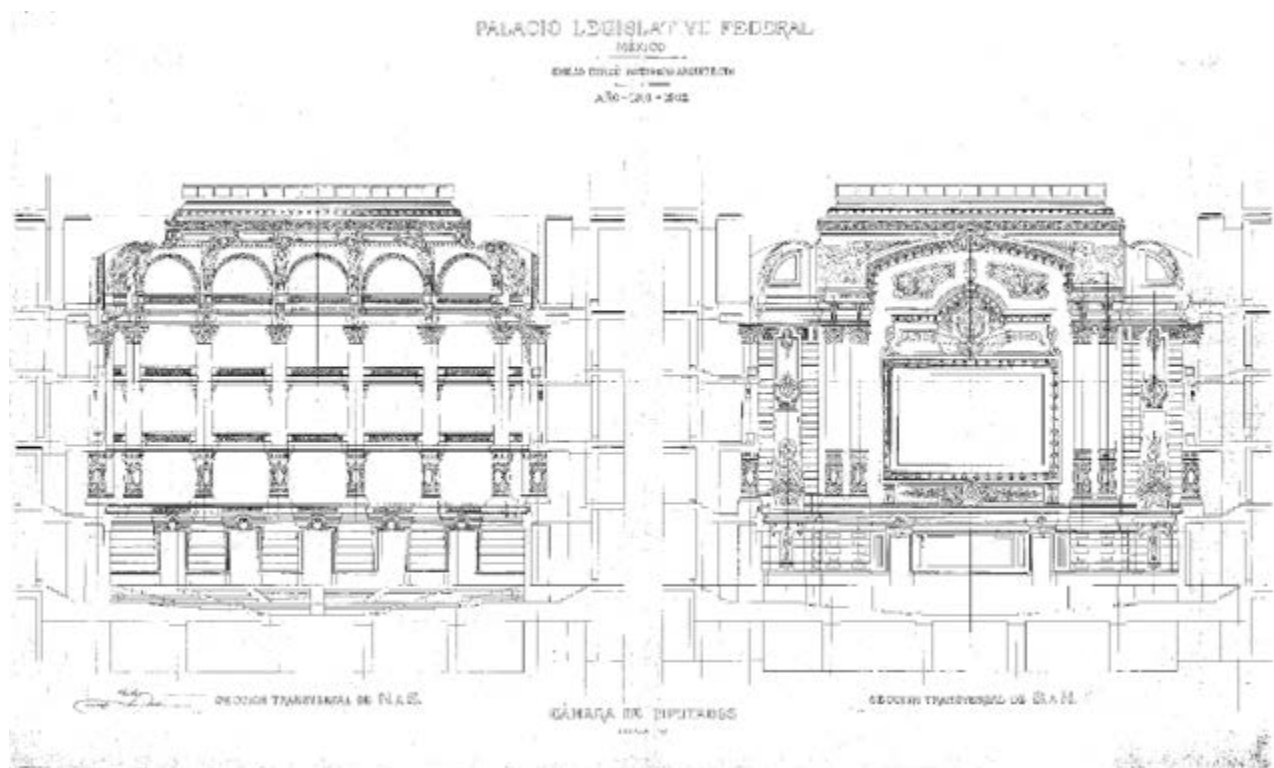
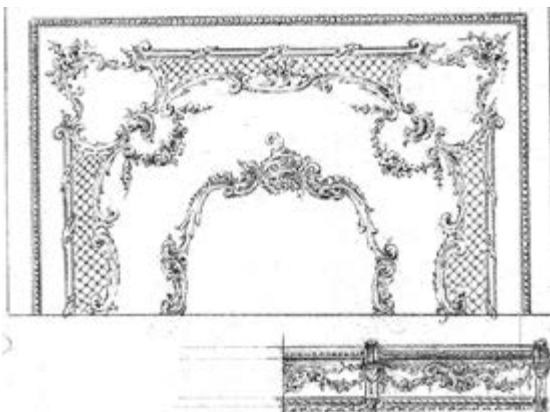


Figura 10. Cámara de Diputados, sección transversal N. a S.; y sección transversal de S. a N. del Palacio Legislativo Federal, 1901-1902. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 100.

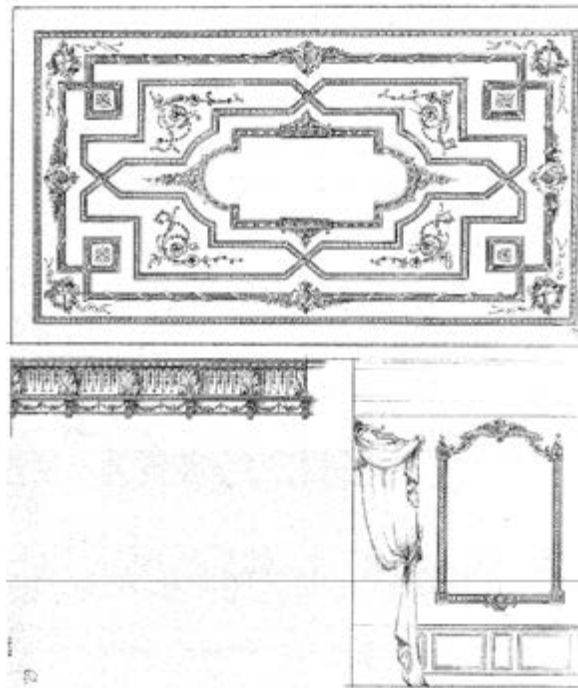
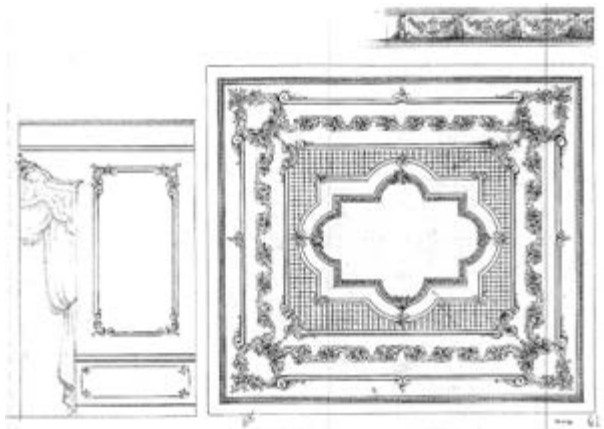


Figuras 11 y 12. Ornamentación interior del Palacio Legislativo Federal, s/f. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 60 y plano 74.

to Antonio Rivas Mercado, quien manifestó abiertamente severas críticas hacia Emilio Dondé y su trabajo como jurado, y después como ejecutor del proyecto del Palacio Legislativo, y declaró que:

¡De sorpresa en sorpresa llegué a ansiar el conocer la obra como se anhelaba mirar en la antigüedad el tem-

plo de Salomón! [...] eran como unas sacrosantas reliquias que profanarían las miradas de los importantes; se les consideraba como un profundo secreto. ¿Temía el autor a la crítica? ¿No es cierto que, si fuese infundada, en vez de perjudicarlo, lo honraría, como enaltece siempre la iniquidad a su víctima? [...] Acudí al Ministerio de Obras Públicas, solicitando conocer la



Figuras 13 y 14. Ornamentación interior del Palacio Legislativo Federal, s/f. Archivo Histórico Jorge Enciso, Palacio Legislativo, plano 62 y plano 61.

misteriosa obra, y el señor Ministro del Ramo, con su acostumbrada deferencia y reconocida justificación, tuvo a bien ordenar se me mostrara y ... ¡satisface mi curiosidad a todo mi sabor; [...] Estudié detenidamente el proyecto y traté de imprimirlo en mi memoria, y, merced a que las plantas tienen un partido infantil, no me fue difícil en mi taller reconstruirlas en todas sus partes principales [...].<sup>24</sup>

Es claro que el arquitecto Rivas Mercado tuvo un gran interés por conocer el trabajo de Dondé y Anza, a tal grado que reprodujo el proyecto para sustentar una opinión que no aprobaba la propuesta de estos arquitectos.

Con la renuncia de Emilio Dondé se cancelaron por completo las obras del Palacio Legislativo, y no

fue hasta 1910 cuando se reanimó la construcción de ese inmueble. El autor del nuevo proyecto fue el arquitecto francés Émile Bénard y la primera piedra se colocó una vez más en el marco de las celebraciones de la Independencia, aunque el estallido de la Revolución mexicana canceló una vez más dicho proyecto y la construcción quedó pendiente.

Para concluir este artículo, me gustaría resaltar que los planos conservados en el Archivo Histórico Jorge Enciso, y que son producto del trabajo del ingeniero y arquitecto Emilio Dondé, constituyen sólo una muestra del gran acervo que es posible localizar en ese repositorio, el cual puede ser consultado por todo aquel interesado tanto en la historia de la construcción como en la conservación del patrimonio.

<sup>24</sup> Antonio Rivas Mercado, "El Palacio Legislativo Federal. II," *El Arte y la Ciencia*, vol. II, núm. 2, mayo 1900, pp. 17-18.